



CARTA ABIERTA A LA CEPAL

Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento

¡NUESTRA VOZ, NUESTRA MIRADA COMO MUJERES MAYORES!

¡Integrando las diversas vejeces de las mujeres en la región!

Lideresas +60 de Argentina, Chile, Bolivia, Uruguay, Perú, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Cuba, tejedoras del movimiento Mayoras en Transición, saluda a esta V Conferencia Regional sobre Envejecimiento.

Desde diversas expresiones organizativas y comunicacionales, presenciales y virtuales en los países donde activamos, hacemos un llamado al reconocimiento de las diversas maneras de envejecer, como hombres y como mujeres.

Nos asumimos con actoría propia en los escenarios de la región para colocar nuestros aportes y visiones sobre el mundo inclusivo que soñamos y para insistir en que ese mundo solo será posible si las políticas, planes, programas y proyectos nos integran y nos hacen visibles.

Tanto en las rectorías de Políticas de envejecimiento y vejez como de la igualdad de género, el enfoque de género e interseccional operacionalizado en acciones direccionadas a las mujeres +60, continúa siendo un pendiente en la mayoría de nuestros países.

Es necesario que los Estados avancen en información estadística desagregada por sexo y rangos etarios y que se promueva la producción de investigación cualitativa y participativa sobre las distintas vejeces de las mujeres en alianzas con la sociedad civil. ¿Cuál es la estadística de mujeres mayores que sufren de violencia intrafamiliar?; ¿cómo se vive el ejercicio del derecho a una vida sin violencia en los espacios públicos por parte de las mujeres mayores?; ¿cuántos delitos sexuales se reportan contra mujeres mayores?; ¿cómo están participando las mujeres +60 en la actividad laboral, cómo se distribuyen por categorías de aseguramiento?, ¿cuál es la fuente de sus ingresos?; ¿cuál es el impacto de la pobreza y la pobreza extrema, sobre todo para las mujeres +60 que son jefas de hogar? ¿cómo están participando las mujeres +60 en el sistema financiero?; ¿cómo las mujeres +60 se están cuidando, son cuidadas y se autocuidan?; ¿cómo se enfrenta la carga del cuidado de nietos y nietas y cómo avanzar para el reconocimiento de este trabajo de cuidado?; y las mujeres +60 que se hacen cargo de personas enfermas y dependientes en sus familias?; ¿cómo están siendo cubiertas las necesidades de mujeres +60 que requieren una alternativa pública de cuidados? ¿cuáles son las causas de muerte de las mujeres+60 y sus principales enfermedades? ¿cómo viven la vejez las mujeres de diferentes pueblos y culturas? ¿Cómo viven su sexualidad las mujeres mayores? Y ¿cuáles son sus aportes no solo económicos (¿arte, deportes,

cultura?; ¿cómo están participando las mujeres +60 en los espacios públicos, en la escena política local y nacional? ¿Y en relación al acceso y uso de las TICs, qué realidad muestran las mujeres +60?. Todas estas son preguntas para las que aún no tenemos respuestas en una mayoría de países.

Es necesario que actuemos con mayor efectividad para frenar la violencia patrimonial y económica, por negligencia y abandono, por malos tratos y violencia física hacia las mujeres +60.

Es necesario que las estrategias para un envejecimiento saludable prioricen a las mujeres +60 con menos medicación y más sensibilización, con servicios gerontológicos adaptados a nuestras necesidades y una mayor y mejor atención en salud mental.

Es necesario que las estrategias de seguridad económica en la vejez tomen en cuenta las propuestas de las mujeres +60 organizadas.

Es necesario que cese el recargo de labores de cuidado no remunerado ni reconocido en las mujeres +60 y que los Sistemas Nacionales de Cuidados avancen en la región integrando el enfoque de género, y los enfoques centrados no en las dependencias sino en la persona, su autonomía y libertad.

Es necesario que se prioricen campañas de desprogramación de estereotipos sobre la vejez y de las mujeres viejas como sinónimo de infantilización, carga, torpeza, decadencia, soledad, pobreza, enfermedad y sacrificio.

Hacemos un vehemente llamado a esta V Conferencia Regional sobre Envejecimiento para:

1. Que las agencias de cooperación y los Estados, en su mandato de velar por los derechos de las personas mayores, prioricen acciones de defensa de los derechos humanos de las mujeres +60 y se asignen recursos direccionados a este sector de población.
2. Promover investigación específica sobre las diversas vejez de las mujeres +60
3. Generar procesos locales, nacionales y regionales de sensibilización a nivel multisectorial sobre el significado del envejecer siendo mujeres y sus aportes en la construcción de una sociedad para todas las edades.

Grupo Internacional Mayoras en la Transición, diciembre 2022

mayorasenlatransicion@gmail.com
fb Grupo Internacional Mayoras en la Transición